

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
ZIRIMANT COMPANIA DE SERVICIOS CULINARIOS CIA LTDA  
CELEBRADA EL DÍA 29 de Marzo del 2019**

En la ciudad de Quito, el día A 29 de marzo del 2018, a las 17:00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle Av. González Suarez N27-374 y San Ignacio de esta ciudad, y encontrándose presente el 100% del capital social de Zirimant Compañía de Servicios Culinarios Cia Ltda, se reúnen en la Junta Ordinaria de la Compañía que contiene el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio del 2018
- 2 - Conocer y Resolver el informe del señor Gerente General

Representado y presente el 100% del Capital pagado de la Compañía, los accionistas presentes aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del día, una vez que se ha dado cumplimiento con lo Dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Ordinarias de Accionistas. Se instala la sesión a las 17:00, bajo la Presidencia Ad Hoc de la Sra. Maria Fernanda Mantilla González y con la presencia de los accionistas de la compañía: Maria Fernanda Mantilla Gonzalez tenedora de 396 acciones de USD 1 por acción, lo que totaliza USD. 396, y el SR. Hoover Ernesto Mantilla Moreno con 4 acciones de USD 1 por acción lo que totaliza USD. 4 A continuación, la Sra. Presidente somete en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y esta resuelve:

Constatación del Quórum Reglamentario.- El Sr. Secretario indica que en la sala se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario.

1.- Se procede a revisar el primer punto del orden del día. La evaluación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, por lo que toma la palabra La Sra. Gerente de la Compañía quien informa que el Estado de los Resultados de la Compañía refleja que no habido movimiento durante este año.

Menciona que dado que la situación de la compañía no ha mejorado en los últimos meses, se debería analizar la opción de cerrar la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad.

Ya que los accionistas han revisado con anticipación los balances presentados por la junta y correspondientes al año 2018, se procede a la aprobación de los mismos ya que a criterio de la Junta reflejan la situación económica-financiera de la Compañía.

Se procede a dar lectura del Gerente General, donde se explica a detalle las cifras más significativas de los Balances, y que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones con el Iess, Ministerio de Trabajo y Sri.

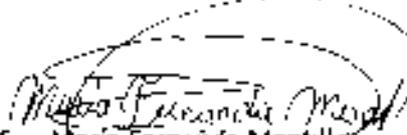
*El informe es aprobado con un voto de apláudo de los accionistas presentes.*

Siento las 18:00 y habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló la Junta Universal, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba con unanimidad y sin ninguna observación.

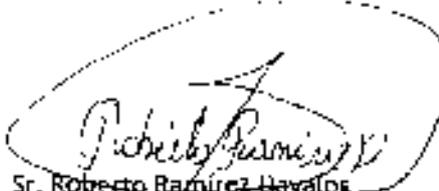
Se levanta la sesión a las 18:30

Para constancia de lo expresado firma, el señor Presidente, los accionistas presentes de la compañía y el secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.



Sra. María Fernanda Mantilla

PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Roberto Ramírez Dávalos

SECRETARIO